



PETRO DESATIENDE FALLO DE PROCURADURÍA EL PRESIDENTE FRENÓ UNA SUSPENSIÓN CONTRA EL ALCALDE DE RIOHACHA POR SER UN FUNCIONARIO DE ELECCIÓN POPULAR . P4

\$1.500 | 28.JUL.2023

VIERNES

GRATIS PARA SUSCRIPTORES DEL DIARIO LA REPÚBLICA

asuntos : legales

ACUERDOS - AVISOS DE LEY - CLASIFICADOS - DOCTRINAS - EDICTOS JUDICIALES - EMPLEOS - JURISPRUDENCIA - LEYES - NOTARIALES - REMATES - RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

AGENCIA DE NOTICIAS

LA ONU ENVIÓ EXPERTA INTERNACIONAL PARA VERIFICAR LOS ACUERDOS

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas nombró a una experta internacional para que verifique el cumplimiento del Acuerdo de Paz con las Farc y formule recomendaciones. Se trata de **Antonia Urrejola**, abogada chilena que se especializó en derechos humanos y justicia.

EL SALVADOR APRUEBA AUMENTO DE PENAS PARA LÍDERES DE PANDILLAS

La Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó la reforma de la ley contra el crimen organizado, que supone aumentar las penas para los líderes de las pandillas, en el marco de la ofensiva del Gobierno de **Nayib Bukele** contra estos grupos armados. Los autores intelectuales de crímenes podrán ser condenados a un máximo de 60 años de prisión.

ALCALDESA CLAUDIA LÓPEZ HARÁ UN CONSEJO DE SEGURIDAD EN BOGOTÁ

La alcaldesa Mayor de Bogotá, **Claudia López** anunció que la próxima semana se hará un Consejo de Seguridad con el ministro de **Defensa, Iván Velásquez**. Además, **López** le solicitó al presidente **Gustavo Petro** que esté presente para acordar medidas contra la criminalidad en Bogotá.

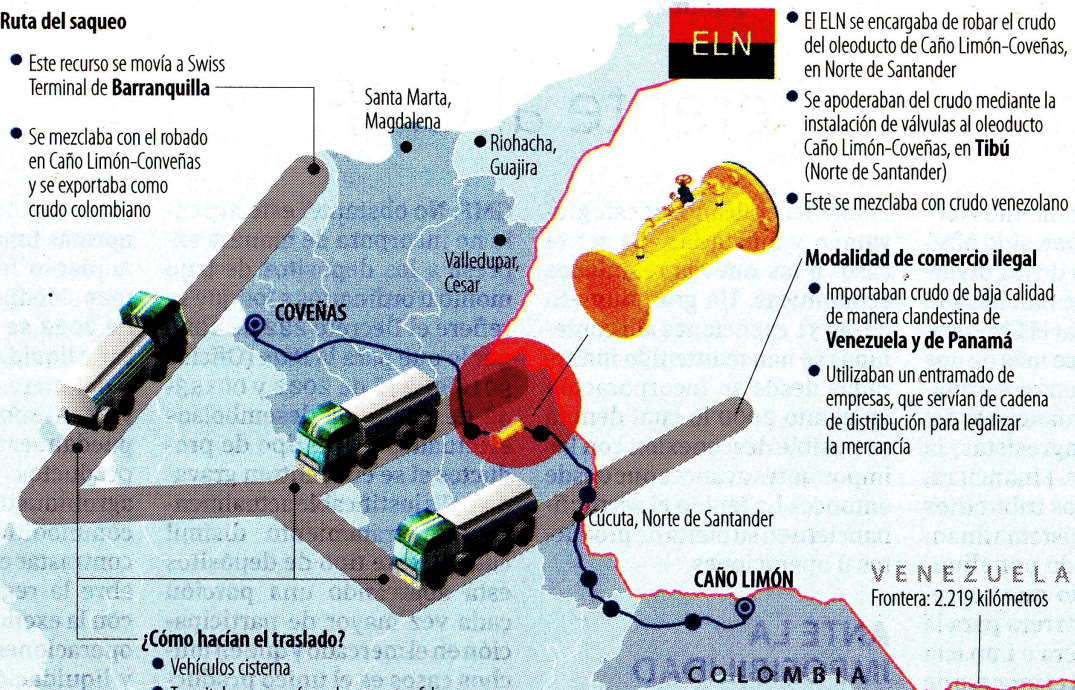
SE MEZCLABA CRUDO VENEZOLANO CON EL ROBADO A ECOPEPETROL

Así operaba la red Bunkering Imperio

EL ORGANIGRAMA DEL ENTRAMADO DELICTIVO ESTARÍA CONFORMADO POR 17 EMPRESARIOS. P3

Ruta del saqueo

- Este recurso se movía a Swiss Terminal de **Barranquilla**
- Se mezclaba con el robado en Caño Limón-Coveñas y se exportaba como crudo colombiano



- El ELN se encargaba de robar el crudo del oleoducto de Caño Limón-Coveñas, en Norte de Santander
- Se apoderaban del crudo mediante la instalación de válvulas al oleoducto Caño Limón-Coveñas, en **Tibú** (Norte de Santander)
- Este se mezclaba con crudo venezolano

Modalidad de comercio ilegal

- Importaban crudo de baja calidad de manera clandestina de **Venezuela y de Panamá**
- Utilizaban un entramado de empresas, que servían de cadena de distribución para legalizar la mercancía

¿Cómo hacían el traslado?

- Vehículos cisterna
- Transitaban con guías y documentos falsos



ORGANIGRAMA DEL ENTRAMADO CRIMINAL

- Conformado por **17 empresarios** pertenecientes a una red de hurto de petróleo
- **10 van a juicio**

- La Fiscalía fijó la audiencia para el **3 de octubre**
- Las penas a las que se podrían enfrentar por la investigación pueden ser **hasta 108 meses de cárcel**

Fuente: Sondeo LR

Gráfico: LR-AL

“El mundo jurídico no es ajeno a nuevas tecnologías”

Una de las firmas que destaca *Leaders League* en el tema de propiedad intelectual es *Olar-teMoure*. Su socio fundador, **Juan Guillermo Moure**, habló con *AL* de los retos que representa para el Derecho la protección de la propiedad intelectual con las nuevas tecnologías. El abogado se refirió a los retos que dejan las nuevas tecnologías en la protección de la propiedad intelectual, de las nuevas herramientas tecnológicas y de la inteligencia artificial. “El mundo jurídico no es ajeno a esto y su reto más importante es reconocer la titularidad correspondiente de estas nuevas creaciones”, señaló el experto. **P6**



ACPI

El socio cofundador de *Olar-teMoure*, **Juan Guillermo Moure**, habló de propiedad intelectual.